



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046

Fecha: 16/03/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 004 2013 00434 01 R.I.= 038-2017	Ordinario	MILTON LOZANO RAMOS	LUIS REINALDO CARVAJAL ARDILA	Auto Decreta Nulidad	15/03/2017	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 004 2015 00382 01 R.I.= 088-2017	Ordinario	EDWIN JAVIER QUITIAN SIERRA	PAVIMENTOS ANDINOS S. A. -PAVIANDI S.A.-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día JUEVES VEINTITRÉS (23) de MARZO de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el grado jurisdiccional de consulta.	15/03/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,  
EN LA FECHA 16/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA  
SECRETARIO